

Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 1 Julio 2008. Número 71

EN UN PARO HISTÓRICO EN RTVM, QUE FUE SECUNDADO POR MÁS DEL 90 POR CIENTO DE LA PLANTILLA, Y QUE SE HA REPETIDO EL 1 DE JULIO

TELEMADRID SE VA DE NUEVO A NEGRO

Una pantalla en negro durante 24 horas fue el resultado de las dos jornadas de huelga convocadas por los sindicatos de Radio Televisión Madrid. Así, el 24 de junio, a las 12,51 horas, la programación de Telemadrid quedaba interrumpida, como efecto de un paro que, según CCOO, UGT y CGT, fue secundado por más del 90 por ciento de la plantilla. Tampoco hubo programación en Onda Madrid. Tras no haber habido ni un solo avance en las negociaciones, la convocatoria de huelga se ha mantenido para hoy martes, 1 de julio, una vez más, sin servicios mínimos por lo que poco antes de las 13 horas Telemadrid ha vuelto a irse a negro lo que se mantendrá las próximas 24 horas.



La representante de CCOO y presidenta del comité de empresa, Teresa García, calificaba como "histórico" lo ocurrido en el Ente público, y mostraba su satisfacción por el "éxito total" de la huelga, a pesar de las "estratagemas" de la Dirección para sacar la programación adelante. Según los sindicatos, este juego sucio fue empleado también para "falsificar" los motivos reales del paro, que eran "exclusivamente laborales" en defensa del X convenio colectivo: garantías de porcentajes mí-

nimos de producción propia; 75 por ciento de plantilla fija; y subida del IPC real.

Asimismo, los responsables de RTVM "ocultaron" que fueron precisamente CCOO, UGT y CGT los que ofrecieron unos servicios mínimos que garantizaban al menos los informativos. "Si Telemadrid se fue a negro sólo es responsabilidad de la Dirección, que decidió no acordar ni solicitar a la Comunidad de Madrid esos servicios mínimos", aclaraban los sindicatos, que pueden ofrecer

como prueba las actas de las reuniones.

Derecho de réplica

Precisamente los "infundios" y las "incorecciones" vertidos al día siguiente de la huelga en el programa "Alto y claro", en "Telenoticias" y en "Diario de la Noche" motivaron que los sindicatos exigieran su derecho de réplica, al tiempo que anuncianban la posibilidad de interponer acciones legales.



PAG. 2

20.000 firmas por los servicios públicos y la negociación colectiva

PAG. 3

CCOO exige un impulso a la Renta Mínima de Inserción

EDITORIAL

FUNDIDA

Telemadrid se va a negro. Y como decía el otro día un columnista de la prensa diaria nunca habrá habido más verdad en la pequeña pantalla autonómica. Al menos desde que Esperanza Aguirre gobierna Madrid. El presentador y director del Diario de la Noche Hermann Tertsch, informó la víspera de la huelga: "La dirección de Telemadrid ha ofrecido de nuevo a los sindicatos su propuesta inicial de servicios mínimos que comprenden los Telenoticias y el Diario de la Noche. Ante la falta de acuerdo y dadas las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, no los solicita". Este profesional sólo tendría que haber leído el acta de la reunión entre dirección y sindicatos donde dice que esa fue la propuesta sindical mientras la Dirección reiteraba unos servicios mínimos que comprendían "los Telenoticias y Diario de la Noche y la producción pregrabada con el fin de que Telemadrid no se fuera a negro. Ante la falta de acuerdo...". Es decir, la dirección de Telemadrid lo que ofrecía es que no se hiciera huelga. Esta falta de rigor e imparcialidad en una política informativa que ignora sistemáticamente el contraste de la información, la consulta a las distintas fuentes o el derecho a réplica es lo que está dando al traste con una cadena que despuntó como una de las autonómicas más pujantes y vivas del panorama nacional, orgullo de sus trabajadores y seguida fielmente por una audiencia que llegó al 17% y hoy apenas supera el 10 mientras se hunde en el descrédito y la mediocridad. Hoy, Telemadrid se ha ido a negro con una literalidad que apenas supera la imagen simbólica de una televisión pública fundida desde hace ya cinco años por sus administradores y gestores, meros ejecutores de una política que no cree en ningún servicio público ni respeta a los agentes sociales, ni concibe la política como una búsqueda de acuerdos sino como la imposición de "mis principios", o sea, mis coj...

NUEVO DOMICILIO

C/ de Pedro Unanue, 14 bis 28045 Madrid
Teléfonos: 91 536 52 12

Palos de la Frontera
Atocha

Salud Laboral

CCOO

A Güemes le sale el tiro por la culata en el Hospital de Móstoles

El 25 de junio, unos 200 trabajadores del Hospital de Móstoles aprovecharon la visita al mismo del consejero de Sanidad, Juan José Güemes, para manifestarse por la sanidad pública y expresar su protesta por la privatización del nuevo Hospital de Móstoles. La sección sindical de CCOO denunció que el gerente del hospital había dado orden de que no se dieran citas para los especialistas ese día, con el fin de que el máximo de trabajadores se reuniera en el salón de actos para recibir y escuchar al consejero.



EL SINDICATO RECLAMA UN NUEVO IMPULSO A LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN Y UN AUMENTO DE SU CUANTÍA

SALIR DEL CÍRCULO DE LA EXCLUSIÓN



La Renta Mínima de Inserción, una de las principales prestaciones dirigidas a luchar contra la pobreza y la exclusión en la región, se encuentra claramente estancada e incluso en recesión. Según los últimos datos de CCOO, en tan sólo un año las familias beneficiarias de la RMI han disminuido en 1.000, un 10 por ciento. Mientras, el número de personas que

están bajo el umbral de pobreza (con unos ingresos inferiores a 6.346,8 euros anuales) ha aumentado en nuestra Comunidad, pasando de un 9 a un 12 por ciento. Por otra parte, la imposibilidad para salir de la exclusión y alcanzar la reincorporación laboral, empieza a convertir la RMI en un círculo sin salida.

El sindicato denuncia que esta

renta, nacida en 2001 como una norma pionera y que representaba un gran avance social, se está convirtiendo en una prestación residual y restringida a situaciones de extrema necesidad, a pesar de haber nacido como una herramienta importante de redistribución de la riqueza y equilibrio social. Una "devaluación" de la que la secretaria de Política Social, Ana González, responsabiliza al Gobierno regional.

Por ello, González considera necesario un nuevo impulso a la RMI y su adaptación a las nuevas necesidades, que la convierta en una herramienta útil y eficaz contra la exclusión social, especialmente "en un momento de crisis como el actual en el que se requieren instrumentos de protección que la amortigüen". CCOO apuesta también por un aumento de la cuantía y exige la puesta en marcha del II Plan contra la Exclusión, paralizado desde hace dos años.

La RMI en datos

- 1.000 familias menos: el año 2006 se cerró con una media de 10.288 familias perceptoras frente a las 9.311 de 2007. Y sólo el 46 por ciento (el 51 en 2006) de las solicitudes se han resuelto favorablemente.
- Aumentan un 10 por ciento las situaciones crónicas: el porcentaje de personas que salen y pasan un tiempo, retornan a la RMI ha pasado de un 22 por ciento en 2005 a más de un 32 en 2007.
- Prestación insuficiente: mientras la prestación media por familia asciende a 383,35 euros, año tras año no se gasta el presupuesto reservado para el pago de la prestación. El año pasado quedaron sin ejecutar cerca de 4 millones.
- Familias monoparentales: El 69 por ciento de los titulares de la prestación son mujeres, con una edad media de 41 años y con responsabilidades familiares no compartidas, lo que en parte dificulta sus posibilidades de inserción.



Centros
Integrados
de Empleo

Dirección Regional de Empleo
y Desarrollo Local y Social
Comunidad de Madrid



CONVENIO EUROPEO
Fondo Social Europeo
www.convenioeuropeo.es

cc.oo. apoya a
las personas
en desempleo

www.ccoomadrid.es

Los "expertos" del CES sólo se representan a sí mismos

CCOO de Madrid ha recurrido la reciente reelección de Francisco Cabrillo como presidente del Consejo Económico y Social, así como nombramiento de todos sus expertos. A juicio del sindicato, durante la etapa de Cabrillo, el CES ha atravesado una "crisis" y con el nombramiento de los expertos se vulnera la Ley, pues los mismos no representan a "entidades o asociaciones e instituciones con incidencia en el ámbito económico y social de la Comunidad de Madrid".

Ninguno de los expertos representan a ningún colectivo de economía social, ni vecinal, ni de consumidores, ni a ninguna entidad económica ni social. Es más, sólo se representan a sí mismos y a la línea ideológica del propio Ejecutivo madrileño.

Según CCOO, la experiencia de estos últimos cuatro años ha demostrado que este tipo de nombramientos desvirtúa las funciones del CES de "facilitar la más plena participación de los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social", y devalúa su aportación a la sociedad.

"Porque no son un juego; controla en el trabajo"

CCOO de Madrid se ha sumado al Día Internacional contra las Drogas con la campaña de sensibilización "Porque no son un juego; controla en el trabajo", para hacer reflexionar a los trabajadores y a sus representantes sobre los efectos del uso de drogas legales e ilegales en el ámbito laboral.

Según los últimos datos oficiales, el 45 por ciento de los trabajadores consideran que las malas condiciones de trabajo son un factor de riesgo clave, por eso la secretaria de Política Social del sindicato, Ana González, destaca que "nuestra intervención parte de una concepción preventiva y asistencial. Es un problema de salud y no caben las sanciones ni los despidos".

"Exigimos la implicación real de los empresarios, que son los responsables de la protección de la salud de los trabajadores, así como la derogación del artículo 54.2F del Estatuto del Trabajador por el que el consumo de drogas es motivo de despido", añade.

Por último, decir que el sindicato cuenta con un servicio especializado, el Centro Sindical de Atención Integral en Drogodependencias. Teléfono: 91 536 53 11. Correo electrónico: caid-madrid@usmr.ccoo.es

Demandan al grupo Teka por considerar su despido una represalia

Seis trabajadores de la empresa CDE (antigua Sitre), dedicada al montaje de ordenadores y ubicada en Madrid, demandarán al grupo Teka, al que pertenece la empresa, por considerar que han sido despedidos como una represalia después de exigir por vía judicial el cumplimiento de sus derechos laborales, por lo que exigen que su despido sea considerado nulo.

Tras interponer una demanda por reclamación de cantidad, los trabajadores empezaron a ser sancionados reiteradamente. En todos los casos en los que intervino CCOO, estas sanciones fueron consideradas por los juzgados como nulas, precisamente por considerarlas también represalias ante las acciones emprendidas por los trabajadores.

El sindicato no descarta emprender además otras acciones encaminadas a lograr la readmisión de estas personas. Por otra parte, critica las relaciones que la dirección de la empresa mantiene con los representantes de los trabajadores y con la propia plantilla.

Por si fuera poco, CDE lleva sin renovar el convenio colectivo desde 1993.

Seminario sobre la visión jurídica de la siniestralidad

La sede de CCOO de Madrid ha sido escenario de un seminario sobre la visión jurídica del accidente de trabajo y la enfermedad profesional, dirigido a abogados, asesores, técnicos en prevención y responsables de salud laboral de las distintas federaciones y comarcas del sindicato. La justificación del mismo está en la convicción de que la actuación jurídica ante el accidente de trabajo y la enfermedad profesional es una parte "inobjetable" de la seguridad y la salud en el trabajo.

Durante el seminario, que fue inaugurado por el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López y en el que intervieron un buen número de especialistas del sindicato en la materia, se abordaron cuestiones como la responsabilidad de los empresarios en el resarcimiento de las víctimas, la indemnización por daños y perjuicios, la vía penal en los delitos contra los derechos de los trabajadores, el delito de riesgo y de resultado, el procedimiento de determinación de las contingencias o el recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad.

El sindicato denuncia recortes de derechos en el Ayuntamiento de Madrid



Ante las declaraciones del alcalde de Madrid sobre la oferta "sin precedentes" para el convenio de ampliar el permiso de maternidad a 24 semanas y el de paternidad a 4 semanas, así como acumular la lactancia diaria y otras medidas, CCOO aclara que algunas ya están en el convenio actual.

Lo que no explica el alcalde es que a cambio de esas llamativas novedades pretende recortar en el nuevo convenio innumerables derechos, contradiciendo flagrantemente su propuesta de conciliación. Por ejemplo, por qué un funcionario nunca podrá trasladarse

de un puesto en la junta de distrito en la que trabaja a uno en la junta en la que vive. Algunos otros derechos individuales que quiere recortar también son llamativos, como restringir a únicamente dos horas al trimestre el poder acompañar a un hijo menor al médico, entre otros.

El portavoz de CCOO en el Ayuntamiento, Daniel Lobato, advierte de que mientras el Ayuntamiento no renuncie a recortar cuestiones no habrá acuerdo, y seguirán las movilizaciones, como la concentración del 27 de junio en El Retiro (en la imagen).

20.000 firmas por los servicios públicos y la negociación colectiva



Continuando con la campaña en defensa de los servicios públicos madrileños y del derecho a la negociación colectiva de los empleados de la Comunidad de Madrid, CCOO, UGT y CSIT-UP entregaron, el 26 de junio, 20.000 firmas en la sede de la Presidencia del Gobierno regional. Las firmas iban acompañadas por una carta a Esperanza Aguirre de los secretarios generales de los tres sindicatos, en la que se le exige respeto a los empleados públicos y el cumplimiento del protocolo y los compromisos suscritos el 3 de septiembre de 2007, con el ex vicepresidente

segundo, Alfredo Prada, para dar luz verde a la negociación colectiva y al desarrollo autonómico del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los empleados públicos de la Administración regional suscriben la defensa de los servicios públicos como base de cohesión, vertebración e igualdad social, y reclaman la creación de empleo público. Exigen, asimismo, respeto y que se ponga fin a las continuas descalificaciones sobre su profesionalidad. Y reclaman, finalmente su derecho a negociar mejoras profesionales, económicas y laborales.

Finaliza sin necesidad de paros el conflicto ambulancias

Un acuerdo con las patronales del sector de ambulancias permitió desconvocar la víspera las jornadas de huelga convocadas por CCOO, UGT y CGT para los días 25, 26 y 27 de junio, y 8, 9 y 10 de julio.

Según el representante de CCOO, Jesús Manjón, el acuerdo fue ratificado por la mayoría de la asamblea de trabajadores, mostrándose "satisficho" por las "concesiones" hechas por las asociaciones empresariales ASETRAM y AMETRA, que garantizan el incremento salarial del IPC real.

Al final no ha sido necesario llevar a cabo ninguna de las doce jornadas de paros convocadas por la poca receptividad empresarial ante las demandas de los 1.500 trabajadores del sector en la negociación del tercer convenio colectivo.

Despidos injustificados en EMESA

La Federación regional de Construcción de CCOO denuncia que EMESA, empresa de conservación de Madrid Calle 30, participada por Ferrovial y ACS, ha despedido a dos trabajadores sin causa justificada, motivo por el que ha convocado una concentración a las puertas de la empresa, el próximo 2 de julio, en la que se exigirá la readmisión inmediata de los despedidos.

Se trata de una represalia contra los trabajadores por no haber aceptado las imposiciones y actuaciones de la empresa, que se niega a negociar con el comité de empresa, y que obliga a todos los empleados a realizar trabajos sin las medidas de seguridad mínimas, exponiendo su propia vida.

Sigue la movilización de los EOEP

Tras las últimas asambleas y encierros, y las tres jornadas de ruedas de protesta a la americana de los últimos días, los directores de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica han entregado 20.000 firmas en la Consejería de Educación para evitar el desmantelamiento de los EOEP. Además, los profesionales de este ámbito, que han decidido mantener sus protestas frente a la Consejería durante esta semana (días 30 de junio, y 1, 2, y 3 de julio), se reunieron con representantes de la oposición en la Asamblea de Madrid.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID
EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- El PSOE denuncia la saturación del Hospital de Móstoles (24.06 Madridiario)
- Aguirre purga a los 'marianistas' (26.06 El País)
- Madrid registra el mayor importe hipotecado sobre viviendas (26.06 Madridiario)
- 45.000 pisos baratos de alquiler (28.06 El Mundo)
- Majadahonda, Rivas y la Casa de Campo superan el nivel de ozono (29.06 El País)
- Un hombre con orden de expulsión y de alejamiento mata a su ex novia (30.06 El País)
- Telemadrid se irá, de nuevo, "a negro". (01.07. www.nuevatribuna.es)



CCOO de Madrid exige que las obras de la M-501 se paren ya

CCOO de Madrid ha exigido la paralización de las obras ilegales que la Comunidad de Madrid está llevando a cabo en la carretera M-501 -"carretera de los pantanos"-, dando así efectivo cumplimiento a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que declaró la ilegalidad de dichas obras.

La petición de paralización tiene como objetivo evitar un grave per-

juicio para el medio ambiente, ya que sus daños podrían ser irreversibles.

El sindicato estudia exigir responsabilidades penales para quienes desde el Gobierno regional adoptaron unas decisiones ilegales y que "pisotean" los intereses generales de los ciudadanos, que serían además quienes tendrían que abonar la previsible sanción.

Acto de solidaridad con "The Wok"



El 25 de junio la Federación regional de Comercio, Hostelería y Turismo CCOO celebró en el Centro Abogados de Atocha un acto en solidaridad con los trabajadores chinos "The Wok", del grupo VIPS, que convocaron varias jornadas de huelga en marzo por las amenazas y acosos sufridos por los empleados de cocina, y los incumpli-

mientos de la empresa. En el acto se proyectó un video sobre la organización e integración del colectivo de trabajadores chinos en el sindicato desde el inicio de las protestas. Fue también un homenaje a las decenas de miles de fallecidos por el terremoto de Sichuan, para cuyos afectados el sindicato está recogiendo una ayuda económica.

El sindicato, en los cursos de verano de la UCM

Del 7 al 11 de julio, en El Escorial, la Fundación Sindical de Estudios de CCOO de Madrid organiza el curso "Los riesgos políticos y sociales de la financiarización de la economía", dentro de la programación de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid. El programa del mismo incluye mesas redondas sobre asuntos como las crisis financieras internacionales, el excesivo poder de los mercados financieros, la nue-

va delincuencia económica en la globalización o las respuestas sindicales al fenómeno globalizador.

El curso será inaugurado por el rector de la UCM, Carlos Berzosa, y por el presidente de la FSE, Rodolfo Benito, y en la jornada de clausura intervendrá el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López. Entre medios visitarán el curso Antonio Gutiérrez o Emilio Ontiveros, entre otros.

CCOO, en la "mani" del orgullo LGTB

Como cada año, CCOO participará en la manifestación del orgullo lésbico, gay, transexual y bisexual, que el próximo 5 de julio, a las 18 horas, recorrerá las calles de Madrid, entre la Puerta de Alcalá y la Plaza de España, convocada por la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales. En esta ocasión el lema de la marcha es "Por la visibilidad lésbica".

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.



TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91 536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

| | |
|---------------------------|--------------|
| Actividades Diversas | 91 536 51 69 |
| Administración Pública | 91 536 53 34 |
| Agroalimentaria | 91 536 51 50 |
| Serv. Financier. y Admin. | 91 536 51 64 |
| Comunicación y Transporte | 91 536 53 00 |
| Construcción y Madera | 91 536 53 86 |
| Enseñanza | 91 536 87 91 |
| Hostelería y Comercio | 91 536 51 42 |
| Minerometalúrgica | 91 536 52 58 |
| Pensionistas | 91 536 52 87 |
| Sanidad | 91 536 51 85 |
| Textil-Piel, Químicas | 91 536 53 88 |

Sedes de CCOO en Madrid

| | |
|--------------------------|--------------|
| Alcalá de Henares | 91 280 06 52 |
| Alcobendas/San Sebastián | 91 662 22 93 |
| Alcorcón | 91 611 02 02 |
| Aranjuez | 91 891 40 93 |
| Arganda | 91 871 43 66 |
| Ciempozuelos | 91 801 55 76 |
| Coslada/San Fernando | 91 231 39 62 |
| Fuenlabrada | 91 690 85 11 |
| Getafe | 91 681 28 59 |
| Leganés | 91 680 23 74 |
| Móstoles | 91 646 05 50 |
| Parla | 91 699 51 48 |
| Pinto | 91 691 38 27 |
| Pozuelo de Alarcón | 91 715 93 14 |
| San Martín Valdeiglesias | 91 861 12 36 |
| San Martín de la Vega | 91 894 74 45 |
| Torrejón de Ardoz | 91 656 44 44 |
| Tres Cantos | 91 804 50 79 |
| Valdemoro | 91 895 05 47 |
| Villalba | 91 850 60 48 |

Teléfonos de interés sindical

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| Asesoría Trab. Autónomos | 91 527 02 29 |
| Centros Integrados de Empleo | 91 536 52 08 |
| Dpto. de Política Social | 91 536 87 04 |
| Dpto. Ecolog. y Medio Amb. | 91 536 53 23 |
| Dpto. Salud Laboral | 91 536 52 08 |
| Ediciones GPS y CEESA | 91 527 02 29 |
| Esc. Relaciones Laborales | 91 394 66 25 |
| Esc. Sind. «Pedro Patiño» | 91 536 52 06 |
| Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo» | 91 536 52 26 |
| Fundación Abogados de Atocha | 91 506 30 56 |
| Fundación Sindical de Estudios | 91 506 30 56 |
| Fund. «Paz y Solidaridad» | 91 506 31 75 |
| Hostería del Huerna | 91 527 02 29 |
| MAFOREM | 91 468 02 58 |
| Trabaj. Inmigrantes CITE | 91 536 53 20 |
| Ofic. Atención al Mayor | 91 536 52 87 |
| Plan Asociado Pensiones | 91 702 81 37 |
| Seguros Atlántis | 91 591 25 57 |
| Unigráficas | 91 536 52 39 |
| Viajes Iberia | 91 536 53 24 |
| VITRA | 902 154 323 |